

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE


 Redacción y Administración:
PLAZA DE MARÍA PIWA, 1
 Teléfono, 110.

Franqueo concertado.

Viernes 1.º de Julio de 1927

ASPECTOS

ELEXIONES SOBRE LA VIOLENCIA

In grito de reprobación universal ha pondido a las ejecuciones ordenadas los bolcheviques, a raíz del atentado cometido en Polonia contra Woikoff, autor de los matanzas en masa, ha emecido las conciencias. Las escenas de otras veces, la siniestra prisión de Butirki en Moscú, la caída de los lenos bajo las ametralladoras, las rapitanadas cargadas en camiones, el enterramiento subterráneo en un túnel. Se podría, sin excusar, al no explicar esas crudidades en el tumulto de los odios excitados por la guerra con Alemania primero y luego con civil. Pero diez años después, cuando los caminos de Europa se han abierto bolchevismo y cuando sus representantes apoyan la galantería de la diplomacia tradicional, esas represalias nos traen a la "Tatarstchina", a la misma época que los mongoles feroces, aquella ignora que los bolcheviques suspenden la mano. Fusilan sin distinción de categorías a los prevaricadores, falsos hermanos, los cajeros infieles, dilapidadores de los fondos públicos. Al menos esos culpables tienen el echo de defensa y conocen las comuniones de pena; pero los otros, señalan con el único nombre de contrarrevolucionarios, no saben esperar piedad. El zarismo tuvo menos mandado de sangre que el bolchevismo. El es el único color de este último.

Las ejecuciones que han hecho estremecer al mundo entero, son la mejor de especulaciones imaginadas por los diarios de Moscú. Sean una reacción del ojo al resultado de un sistema, el ojo es el mismo: uña barrera mortal que nace y se alza entre la vida roja y el extranjero. Si los bolcheviques necesitaban para sostenerse un terremoto permanente, qué confianza pueblan en sus proposiciones a largo plazo que layan de negociar con ellos? Al es la solidez de un régimen que es capaz de sostenerse por la fuerza? Si la fuerza es un sistema de gobierno, será difícil hallar un industrial que se arriesgue a negociar con Rusia. La G. P. U., sucesora de la Tcheka, decide de la vida, las gentes, a la primera sospecha que incide sobre su actividad. Todo extrano es un rehén entre sus manos en caso de conflicto entre el estado a que aquél pertenece y el Gobierno del Kremlin. Y en espera del trágico, el extrañamiento, en una atmósfera de hostilidad, ladeada de una nube de polizontes y esas. Dónde está en Rusia la frontera separa lo que es legítimo de lo que contra-revolucionario? ¿Qué distancia entre la libertad y la prisión, entre el cárcel y el cadalso? Tal es la cuestión citada por el eco de las ejecuciones de sé. Cualquier respuesta que se le dé, acompañada de un coraje de desfazas y repulsiones, fruto de un espíritu de hostilidad sentimental, difícilmente duradero. Las consecuencias pueden ser desastrosas.

El patrón Juan Bautista Figueras llamó a los otros tripulantes una singular claridad sobre el estado interior de Rusia. Los enemigos del régimen pasan a la acción directa. En este sentido, un documento oficial aporta datos que en parte ignorábamos. Varias desarrillan, un club comunista salió a preparar ataques contra los comandos del pueblo a través de todo el país, de Leningrado a Odessa, pasando por Kief. Comienza el terrorismo. La situación es la misma que en tiempos de la aeronáutica Volia, allá por el año 70, cuando el nihilismo filosófico se transformó en una organización de combate contra la autoridad. La única diferencia que los terroristas de ahora están más armados que sus antepasados y tienen la experiencia revolucionaria. Aunque los individuos sacrificados no tienen la fuerza que el odio ni otra esperanza que la muerte.

Los sucesos presentes comprueban también otra ley de la experiencia, esa que una revolución no llega a su fin en tanto que lanza al exilio una oleada de emigrados. Ahora, miles de los vagan por Occidente, arrastrados por la tempestad. Los tripulantes del buque trataron de ponerlos a salvo, lanzándoles una cuerda, pero no pudieron cogerla.

Después de unos minutos de gran apuro y viendo los marineros del balandro que el bote a bordo había quedado a flote al hundirse la embarcación, saltaron a él y fueron recogidos entonces por el buque.

El "Rafaelito" desapareció a poco de haberlo visto, y solo se lo vio parte de los palos. El buque condición a los naufragios al muelle de la Palloza donde fueron atendidos facilitándoles ropas.

El barco causante del accidente es, como bien porque el velero tuviera apagada la luz de situación, o porque el palón del buque no advirtiera el peligro, el caso es que el "Cantábrico número 3" se fué sobre el "Rafaelito" abordándolo por la aleta de labor.

Por consecuencia del golpe, se le abrió al velero una vía de agua y comenzó a albergar.

Las represalias bolcheviques lanzan una sombra de claridad sobre el estado interior de Rusia. Los enemigos del régimen pasan a la acción directa. En este

sistema, un documento oficial aporta datos que en parte ignorábamos. Varias desarrillan, un club comunista salió a preparar ataques contra los comandos del pueblo a través de todo el país, de Leningrado a Odessa, pasando por Kief. Comienza el terrorismo. La situación es la misma que en tiempos de la aeronáutica Volia, allá por el año 70, cuando el nihilismo filosófico se transformó en una organización de combate contra la autoridad. La única diferencia que los terroristas de ahora están más armados que sus antepasados y tienen la experiencia revolucionaria. Aunque los individuos sacrificados no tienen la fuerza que el odio ni otra esperanza que la muerte.

Los sucesos presentes comprueban también otra ley de la experiencia, esa que una revolución no llega a su fin en tanto que lanza al exilio una oleada de emigrados. Ahora, miles de los vagan por Occidente, arrastrados por la tempestad. Los tripulantes del buque trataron de ponerlos a salvo, lanzándoles una cuerda, pero no pudieron cogerla.

Después de unos minutos de gran apuro y viendo los marineros del balandro que el bote a bordo había quedado a flote al hundirse la embarcación, saltaron a él y fueron recogidos entonces por el buque.

El "Rafaelito" desapareció a poco de haberlo visto, y solo se lo vio parte de los palos. El buque condición a los naufragios al muelle de la Palloza donde fueron atendidos facilitándoles ropas.

El barco causante del accidente es, como bien porque el velero tuviera apagada la luz de situación, o porque el palón del buque no advirtiera el peligro, el caso es que el "Cantábrico número 3" se fué sobre el "Rafaelito" abordándolo por la aleta de labor.

Por consecuencia del golpe, se le abrió al velero una vía de agua y comenzó a albergar.

Las represalias bolcheviques lanzan una sombra de claridad sobre el estado interior de Rusia. Los enemigos del régimen pasan a la acción directa. En este

sistema, un documento oficial aporta datos que en parte ignorábamos. Varias desarrillan, un club comunista salió a preparar ataques contra los comandos del pueblo a través de todo el país, de Leningrado a Odessa, pasando por Kief. Comienza el terrorismo. La situación es la misma que en tiempos de la aeronáutica Volia, allá por el año 70, cuando el nihilismo filosófico se transformó en una organización de combate contra la autoridad. La única diferencia que los terroristas de ahora están más armados que sus antepasados y tienen la experiencia revolucionaria. Aunque los individuos sacrificados no tienen la fuerza que el odio ni otra esperanza que la muerte.

Los sucesos presentes comprueban también otra ley de la experiencia, esa que una revolución no llega a su fin en tanto que lanza al exilio una oleada de emigrados. Ahora, miles de los vagan por Occidente, arrastrados por la tempestad. Los tripulantes del buque trataron de ponerlos a salvo, lanzándoles una cuerda, pero no pudieron cogerla.

Después de unos minutos de gran apuro y viendo los marineros del balandro que el bote a bordo había quedado a flote al hundirse la embarcación, saltaron a él y fueron recogidos entonces por el buque.

El "Rafaelito" desapareció a poco de haberlo visto, y solo se lo vio parte de los palos. El buque condición a los naufragios al muelle de la Palloza donde fueron atendidos facilitándoles ropas.

El barco causante del accidente es, como bien porque el velero tuviera apagada la luz de situación, o porque el palón del buque no advirtiera el peligro, el caso es que el "Cantábrico número 3" se fué sobre el "Rafaelito" abordándolo por la aleta de labor.

Por consecuencia del golpe, se le abrió al velero una vía de agua y comenzó a albergar.

Las represalias bolcheviques lanzan una sombra de claridad sobre el estado interior de Rusia. Los enemigos del régimen pasan a la acción directa. En este

sistema, un documento oficial aporta datos que en parte ignorábamos. Varias desarrillan, un club comunista salió a preparar ataques contra los comandos del pueblo a través de todo el país, de Leningrado a Odessa, pasando por Kief. Comienza el terrorismo. La situación es la misma que en tiempos de la aeronáutica Volia, allá por el año 70, cuando el nihilismo filosófico se transformó en una organización de combate contra la autoridad. La única diferencia que los terroristas de ahora están más armados que sus antepasados y tienen la experiencia revolucionaria. Aunque los individuos sacrificados no tienen la fuerza que el odio ni otra esperanza que la muerte.

Los sucesos presentes comprueban también otra ley de la experiencia, esa que una revolución no llega a su fin en tanto que lanza al exilio una oleada de emigrados. Ahora, miles de los vagan por Occidente, arrastrados por la tempestad. Los tripulantes del buque trataron de ponerlos a salvo, lanzándoles una cuerda, pero no pudieron cogerla.

Después de unos minutos de gran apuro y viendo los marineros del balandro que el bote a bordo había quedado a flote al hundirse la embarcación, saltaron a él y fueron recogidos entonces por el buque.

El "Rafaelito" desapareció a poco de haberlo visto, y solo se lo vio parte de los palos. El buque condición a los naufragios al muelle de la Palloza donde fueron atendidos facilitándoles ropas.

El barco causante del accidente es, como bien porque el velero tuviera apagada la luz de situación, o porque el palón del buque no advirtiera el peligro, el caso es que el "Cantábrico número 3" se fué sobre el "Rafaelito" abordándolo por la aleta de labor.

Por consecuencia del golpe, se le abrió al velero una vía de agua y comenzó a albergar.

Las represalias bolcheviques lanzan una sombra de claridad sobre el estado interior de Rusia. Los enemigos del régimen pasan a la acción directa. En este

sistema, un documento oficial aporta datos que en parte ignorábamos. Varias desarrillan, un club comunista salió a preparar ataques contra los comandos del pueblo a través de todo el país, de Leningrado a Odessa, pasando por Kief. Comienza el terrorismo. La situación es la misma que en tiempos de la aeronáutica Volia, allá por el año 70, cuando el nihilismo filosófico se transformó en una organización de combate contra la autoridad. La única diferencia que los terroristas de ahora están más armados que sus antepasados y tienen la experiencia revolucionaria. Aunque los individuos sacrificados no tienen la fuerza que el odio ni otra esperanza que la muerte.

Los sucesos presentes comprueban también otra ley de la experiencia, esa que una revolución no llega a su fin en tanto que lanza al exilio una oleada de emigrados. Ahora, miles de los vagan por Occidente, arrastrados por la tempestad. Los tripulantes del buque trataron de ponerlos a salvo, lanzándoles una cuerda, pero no pudieron cogerla.

Después de unos minutos de gran apuro y viendo los marineros del balandro que el bote a bordo había quedado a flote al hundirse la embarcación, saltaron a él y fueron recogidos entonces por el buque.

El "Rafaelito" desapareció a poco de haberlo visto, y solo se lo vio parte de los palos. El buque condición a los naufragios al muelle de la Palloza donde fueron atendidos facilitándoles ropas.

El barco causante del accidente es, como bien porque el velero tuviera apagada la luz de situación, o porque el palón del buque no advirtiera el peligro, el caso es que el "Cantábrico número 3" se fué sobre el "Rafaelito" abordándolo por la aleta de labor.

Por consecuencia del golpe, se le abrió al velero una vía de agua y comenzó a albergar.

Las represalias bolcheviques lanzan una sombra de claridad sobre el estado interior de Rusia. Los enemigos del régimen pasan a la acción directa. En este

sistema, un documento oficial aporta datos que en parte ignorábamos. Varias desarrillan, un club comunista salió a preparar ataques contra los comandos del pueblo a través de todo el país, de Leningrado a Odessa, pasando por Kief. Comienza el terrorismo. La situación es la misma que en tiempos de la aeronáutica Volia, allá por el año 70, cuando el nihilismo filosófico se transformó en una organización de combate contra la autoridad. La única diferencia que los terroristas de ahora están más armados que sus antepasados y tienen la experiencia revolucionaria. Aunque los individuos sacrificados no tienen la fuerza que el odio ni otra esperanza que la muerte.

Los sucesos presentes comprueban también otra ley de la experiencia, esa que una revolución no llega a su fin en tanto que lanza al exilio una oleada de emigrados. Ahora, miles de los vagan por Occidente, arrastrados por la tempestad. Los tripulantes del buque trataron de ponerlos a salvo, lanzándoles una cuerda, pero no pudieron cogerla.

Después de unos minutos de gran apuro y viendo los marineros del balandro que el bote a bordo había quedado a flote al hundirse la embarcación, saltaron a él y fueron recogidos entonces por el buque.

El "Rafaelito" desapareció a poco de haberlo visto, y solo se lo vio parte de los palos. El buque condición a los naufragios al muelle de la Palloza donde fueron atendidos facilitándoles ropas.

El barco causante del accidente es, como bien porque el velero tuviera apagada la luz de situación, o porque el palón del buque no advirtiera el peligro, el caso es que el "Cantábrico número 3" se fué sobre el "Rafaelito" abordándolo por la aleta de labor.

Por consecuencia del golpe, se le abrió al velero una vía de agua y comenzó a albergar.

Las represalias bolcheviques lanzan una sombra de claridad sobre el estado interior de Rusia. Los enemigos del régimen pasan a la acción directa. En este

sistema, un documento oficial aporta datos que en parte ignorábamos. Varias desarrillan, un club comunista salió a preparar ataques contra los comandos del pueblo a través de todo el país, de Leningrado a Odessa, pasando por Kief. Comienza el terrorismo. La situación es la misma que en tiempos de la aeronáutica Volia, allá por el año 70, cuando el nihilismo filosófico se transformó en una organización de combate contra la autoridad. La única diferencia que los terroristas de ahora están más armados que sus antepasados y tienen la experiencia revolucionaria. Aunque los individuos sacrificados no tienen la fuerza que el odio ni otra esperanza que la muerte.

Los sucesos presentes comprueban también otra ley de la experiencia, esa que una revolución no llega a su fin en tanto que lanza al exilio una oleada de emigrados. Ahora, miles de los vagan por Occidente, arrastrados por la tempestad. Los tripulantes del buque trataron de ponerlos a salvo, lanzándoles una cuerda, pero no pudieron cogerla.

Después de unos minutos de gran apuro y viendo los marineros del balandro que el bote a bordo había quedado a flote al hundirse la embarcación, saltaron a él y fueron recogidos entonces por el buque.

El "Rafaelito" desapareció a poco de haberlo visto, y solo se lo vio parte de los palos. El buque condición a los naufragios al muelle de la Palloza donde fueron atendidos facilitándoles ropas.

El barco causante del accidente es, como bien porque el velero tuviera apagada la luz de situación, o porque el palón del buque no advirtiera el peligro, el caso es que el "Cantábrico número 3" se fué sobre el "Rafaelito" abordándolo por la aleta de labor.

Por consecuencia del golpe, se le abrió al velero una vía de agua y comenzó a albergar.

Las represalias bolcheviques lanzan una sombra de claridad sobre el estado interior de Rusia. Los enemigos del régimen pasan a la acción directa. En este

sistema, un documento oficial aporta datos que en parte ignorábamos. Varias desarrillan, un club comunista salió a preparar ataques contra los comandos del pueblo a través de todo el país, de Leningrado a Odessa, pasando por Kief. Comienza el terrorismo. La situación es la misma que en tiempos de la aeronáutica Volia, allá por el año 70, cuando el nihilismo filosófico se transformó en una organización de combate contra la autoridad. La única diferencia que los terroristas de ahora están más armados que sus antepasados y tienen la experiencia revolucionaria. Aunque los individuos sacrificados no tienen la fuerza que el odio ni otra esperanza que la muerte.

Los sucesos presentes comprueban también otra ley de la experiencia, esa que una revolución no llega a su fin en tanto que lanza al exilio una oleada de emigrados. Ahora, miles de los vagan por Occidente, arrastrados por la tempestad. Los tripulantes del buque trataron de ponerlos a salvo, lanzándoles una cuerda, pero no pudieron cogerla.

Después de unos minutos de gran apuro y viendo los marineros del balandro que el bote a bordo había quedado a flote al hundirse la embarcación, saltaron a él y fueron recogidos entonces por el buque.

El "Rafaelito" desapareció a poco de haberlo visto, y solo se lo vio parte de los palos. El buque condición a los naufragios al muelle de la Palloza donde fueron atendidos facilitándoles ropas.

El barco causante del accidente es, como bien porque el velero tuviera apagada la luz de situación, o porque el palón del buque no advirtiera el peligro, el caso es que el "Cantábrico número 3" se fué sobre el "Rafaelito" abordándolo por la aleta de labor.

Por consecuencia del golpe, se le abrió al velero una vía de agua y comenzó a albergar.

Las represalias bolcheviques lanzan una sombra de claridad sobre el estado interior de Rusia. Los enemigos del régimen pasan a la acción directa. En este

sistema, un documento oficial aporta datos que en parte ignorábamos. Varias desarrillan, un club comunista salió a preparar ataques contra los comandos del pueblo a través de todo el país, de Leningrado a Odessa, pasando por Kief. Comienza el terrorismo. La situación es la misma que en tiempos de la aeronáutica Volia, allá por el año 70, cuando el nihilismo filosófico se transformó en una organización de combate contra la autoridad. La única diferencia que los terroristas de ahora están más armados que sus antepasados y tienen la experiencia revolucionaria. Aunque los individuos sacrificados no tienen la fuerza que el odio ni otra esperanza que la muerte.

Los sucesos presentes comprueban también otra ley de la experiencia, esa que una revolución no llega a su fin en tanto que lanza al exilio una oleada de emigrados. Ahora, miles de los vagan por Occidente, arrastrados por la tempestad. Los tripulantes del buque trataron de ponerlos a salvo, lanzándoles una cuerda, pero no pudieron cogerla.

Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado, 5 por 100

El próximo día 2 de julio, tendrá lugar la suscripción para la emisión de 150 millones de pesetas. Se encarga de dar toda clase de detalles, así como de efectuar la suscripción, **11-bre de todo gastos**, el Corredor de Comercio Colegiado:

FELIPE PÉREZ RODRIGUEZ - La Coruña - Santa Catalina, 11

lizados, y el mejor cumplimiento de las obligaciones contraídas, siendo una circunstancia a estimar el ofrecimiento al Estado de algún canon.

La Junta dictaminará en el término de quince días de cumplido el requisito previo del informe del Consejo de Estado en pleno.

El Gobierno, mediante real decreto aprobado en Consejo de ministros, acordará la adjudicación del concurso.

Contra la resolución del Gobierno no se dará recurso alguno.

La Compañía ferroviaria deberá constituirse en legal forma dentro de los quince días siguientes a la notificación del acuerdo y vestirla de forma anónima.

Su capital habrá de pertenecer a particulares o entidades españolas.

Deberán ostentar la nacionalidad española el presidente del Consejo de administración y todos sus vocales y los altos funcionarios, tanto técnicos como administrativos del monopolio y de la Compañía y el noveno por cien, cuando menos, del personal restante.

Tendrá como mínimo, excluyendo las reservas y la participación liberada del Estado, un capital social de 125 millones de pesetas en completa movilidad.

Se atribuirá y reconocerá al Estado una participación en el capital social, representativa, por lo menos, de un treinta por ciento de su importe, sin desembolso, pues estará representada por acciones nominativas.

No podrá acordarse el aumento ni la disminución del capital social, sin previa autorización del ministro de Hacienda.

Precibirá en concepto del premio sobre los productos líquidos hasta setenta y cinco millones de pesetas; el cinco por ciento excedente de esta suma, hasta cincuenta millones y el seis, por ciento en lo que excede de esta cantidad.

No podrá la Compañía emitir obligaciones en caso alguno; pero podrá obtener los créditos necesarios bancarios que precise para el desenvolvimiento del servicio.

Se hará cargo de todas las fábricas, depósitos, surtidores y estaciones otras instalaciones que hagan referencia con el combustible. La valoración de ellas la hará un Jurado compuesto de tres representantes del Estado, uno de la Compañía y otro del propietario, operación que estará concluida en el plazo de tres meses a contar desde la adjudicación definitiva.

Cerca de la Compañía adjudicataria habrá un empleado del Gobierno.

Este nombrará un número de consejeros con voz y voto, que guardarán con los designados por los accionistas la misma proporción que existe entre las participaciones liberadas por el Estado y el capital social.

Los consejeros percibirán como sueldo o gratificación 10.000 pesetas.

El personal de la Compañía no tendrá derecho a que el Estado le reconozca pensión, categoría administrativa o abono de tiempo de servicios.

A la Compañía no se le exigirán derechos por la importación de petróleos brutos. Tampoco para las máquinas y artículos necesarios para la fabricación. Además estará relevada del pago de la tributación sobre utilidades. Sólo abonará a los Ayuntamientos que tengan derecho a ello una cantidad igual a la percibida por el consumo de petróleo en el último año.

La duración del contrato será de veinte años, transcurridos los cuales se le reserva el derecho de tanqueo.

El Gobierno se reserva el derecho de rescisión del contrato sin expresar causa.

A partir de la promulgación de este decreto, queda prohibido hacer nuevas inscripciones.

Las incidencias que surjan las resolverá la Dirección General del Timbre.

CONVOCANDO A CONCURSO

La "Gaceta" publica la siguiente real orden del ministerio de Hacienda:

"Conforme a los dispuestos en el decreto estableciendo el monopolio del petróleo, se convoca a concurso público, que se celebrará en el local que ocupa la Dirección del Timbre, a las once de la mañana del 12 de Septiembre.

Las proposiciones se extenderán en papel timbrado y serán presentadas en sobre cerrado.

La Junta dictará en el término de quince días la resolución de adjudicación o declaración de haber quedado desierto."

RUÍZ DE VELASCO.

El homenaje a Federico García

Para el homenaje que se tributará al maestro nacional y periodista coruñés don Federico García, con motivo de habersele concedido la cruz de Alfonso XII, se han recibido los siguientes donativos:

Importaba la lista anterior, 203 pesetas.

Don Lucas Gelpi, párroco de San Cristóbal das Viñas, 5 pesetas; don Augusto Seijas Santiso, médico de El Burgo, 5; don Ricardo Muñoz Ortiz Fernández, 5; don Horacio Rodríguez, 10; don Manuel Díaz Rozas, inspector de primera enseñanza y discípulo del señor García, 5; don Juan Rof Codina, 5; señor conde de Canillas, 5; don Carlos Pardo Rodríguez, abogado de Puentevedre, 5; don Ramón Peña Miro, procurador de la misma villa, 2; señora Rosa Ruiján y cónsul, 5; Sociedad "Amigos de los Arboles", 25 y Asociación del Magisterio oficial del partido de la Coruña, 25.

Total reuniéndose hasta el día de ayer, 305 pesetas.

Los donativos pueden entregarse en las librerías de los señores Villaverdefrancos, Zincke y Garcibarra.

Entre los nuevos testimonios de cariño y felicitación recibidos, figuran los de don Rufino Blanco, profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio;

el juez de Cesuras, señor Tomé; el secretario del Ayuntamiento de Oza de los Ríos, señor Barbaizán; los párrocos señores Arcos, Suárez Fernández y Méndez Roel, y muchos vecinos de Armental (Arzúa), lugar donde el señor García desempeñó, hace diez y ocho años, el cargo de maestro nacional.

TEATRO ROSALIA CASTRO

Un estreno sensacional

La Compañía Alcoriza viene haciendo una brillante temporada en el teatro Rosalía Castro, pese a que en esta época la gente gusta más de pasear que de meterse en un local cerrado; pero de tal manera presenta la compañía las obras de su repertorio, que el público acude a verlas y vuelve al teatro, convencido de que allí se puede estar económicamente distraído.

Hoy estrena Alcoriza el hermoso drama titulado "Luis Candelas", que en Madrid fue representado durante centenares de noches.

Son episodios de la vida del generoso bandolero, llevados a la escena con singular acierto por Silva Aramburu y presentados por la compañía del Rosalía Castro de un modo irreprochable, lo mismo en lo que respecta al vestuario que al decorado y a todos los pequeños detalles, tan interesantes siempre.

Luis Candelas", tal como lo interpreta Alcoriza, ha sido un éxito grande en todas partes y lo será también en La Coruña, porque no se ha preparado en gastos para montarla con toda la propiedad que merece, incluso contralando una banda de música que ha de aparecer en escena.

Tendrá hoy el Rosalía un lleno enorme, bien justificado ciertamente por la obra que se estrena.

Los festejos de Agosto

LA RECAUDACION

Sociedad General de Obras y Construcciones, 200 pesetas; Ricardo Vázquez, 5;

"La Espuma", 100; Aguas de la Coruña, 250; La Unión Industrial S. A., 250;

José González Nieto, 50; Aniceto Freseda, 10; Aurora Nácher, 15; Jesús Temprano, 5; Rogelia Rodríguez, 10; Viuda de Iñaki, 25; Juan Vázquez, 66; Hernández Otero, 15; Antonia Sánchez, 1; Luisa Vera, 10; José Alvarez Losada, 5; Luis Noya, 5; Casa Morales, 50; Manuel Boedo, 5; Soto y García, 100; Dolores Gómez, 10; Antonio Carrera, 10; Manuel Piñeiro, 25; "La Favorita", 10; Antigua Casa Cabanas, 50; Luis Fernández, 5; Agustín Roca, 10; Manuel Lemus, 15; "La Ocasión", 10; y Manuel Carro, 25. Total, 1.434 pesetas.

Con las 4.750 de las listas anteriores, suma la recaudación hecha efectiva hasta ahora, 6.694 pesetas.

Los consejeros percibirán como sueldo o gratificación 10.000 pesetas.

El personal de la Compañía no tendrá derecho a que el Estado le reconozca pensión, categoría administrativa o abono de tiempo de servicios.

A la Compañía no se le exigirán derechos por la importación de petróleos brutos.

Tampoco para las máquinas y artículos necesarios para la fabricación. Además

está relevada del pago de la tributación sobre utilidades. Sólo abonará a los Ayuntamientos que tengan derecho a ello una cantidad igual a la percibida por el consumo de petróleo en el último año.

La duración del contrato será de veinte años, trascurridos los cuales se le reserva el derecho de tanqueo.

El Gobierno se reserva el derecho de rescisión del contrato sin expresar causa.

A partir de la promulgación de este decreto, queda prohibido hacer nuevas inscripciones.

Las incidencias que surjan las resolverá la Dirección General del Timbre.

CONVOCANDO A CONCURSO

La "Gaceta" publica la siguiente real orden del ministerio de Hacienda:

"Conforme a los dispuestos en el decreto estableciendo el monopolio del petróleo,

se convoca a concurso público, que se celebrará en el local que ocupa la Dirección del Timbre, a las once de la mañana del 12 de Septiembre.

Las proposiciones se extenderán en

papel timbrado y serán presentadas en

sobre cerrado.

La Junta dictará en el término de quince días la resolución de adjudicación o declaración de haber quedado desierto."

RUÍZ DE VELASCO.

Solemnidades religiosas

EN LA IGLESIA DE SAN ANDRÉS

En la iglesia de San Andrés se celebra hoy ayer solemnes cultos en honor de Jesús sacramentado, ofrecidos por la Archicofradía "Jueves Eucarísticos".

Así se celebra la misa de la mañana

de comunión, y a las ocho de tarde de

se celebraron los ejercicios, cantándose el himno oficial de la Archicofradía.

El sermón estuvo a cargo del presbitero don Juan María de Santiago y Charfolé.

A la terminación de los cultos hubo proce

sión por el interior del templo.

EN SAN JORGE

Hoy celebrará su fiesta anual en la parroquia de San Jorge, el apóstolado de enfermos del Sagrado Corazón.

A las ocho de la mañana será la misa de comunión y a las ocho de la tarde, ejercicios, con exposición del Santísimo, terminando con la reserva.

Prenderá el sermón el padre Superior de los Redentoristas.

NOTICIAS DE LOS PUEBLOS

CORISTANCO

Los billetes de la serie D.

Llamamos la atención del gobernador civil de la provincia, sobre un caso insólito ocurrido al vecino de la parroquia de Cerezo, José María Tato, quien para el pago del impuesto de consumos, dió a cambio al recaudador de este Ayuntamiento, D. Vicente Rial Montes, un billete del 1.000 pesetas. El Sr. Rial dió a cambio varios billetes de a cien pesetas de la serie D, mas como Tato se enterase al llegar a su domicilio de que en las aldeas ponían dificultades a la circulación de esa

moneda, se dirigió a la comisaría de la Guardia Civil.

Lo defendió el señor Iglesias Corral.

UN ARMA DE FUEGO

El 16 de Enero último la pareja de la

guardia civil de servicio por aquellos an

días entró en una taberna de Touro (Arija),

dónde estaban bebiendo varios mozos y uno de ellos, Manuel Gago Ro

dríguez, al ver que iba a ser cacheteado se

quitó del bolísono un revólver que usaba sin

licencia y lo colocó disimuladamente so

sobre la mesa, como queriendo hacer ver

que no era de él.

Los de Tiro ocuparon el arma y de

nunciaron a su dueño al Juzgado, y ayer el

fiscal le pidió la considerada pena: un mes

y un día de arresto y 100 pesetas de multa.

Lo defendió el señor Iglesias Corral.

Un abogado de pobres.

EL ORZAN se vende en Ferrol en el

kiosco "El ENCICLOPÉDICO".

Compañía Alcoriza

Hoy, a las 7 y cuarto y 10 y tres cuartos.

ESTRENO SENSACIONAL

del hermoso drama poético en tres actos, original de Silva Aramburu

LUIS CANDELAS

EL MAYOR SUENO DEL AÑO

Comisión provincial

LA SESIÓN DE AYER

Presidió el señor Tenreiro y asistieron los señores Arañuelas, García Rey, López Baillif, Fernández Morales y Fernández Conde.

ORDEN DEL DIA

Se acordó señalar los días 7, 14, 21 y 28

del corriente mes para celebrar sesiones.

Aprobó varias cuentas de gastos por distintos conceptos y las certificaciones de obras ejecutadas en el puente económico sobre el río Tambré, en el camino vecinal de Pesadoiro a Vilaseira y en el del Cruceiro de Lema al Puente de Orto.

Reponer en el cargo de médico de la

Inclusa de Santiago, en virtud de una

real orden del Ministerio de la Gobernación, a D. Víctor Sieiro de la Riva, abonando los sueldos que había dejado de percibir, y disponer el ceso de don José Arión Génide, nombrándole médico honorario del Hospital provincial en agradecimiento a los servicios que ha prestado y a su celo, laboriosidad y competencia.

Designar al diputado señor Arañuelas

para asistir al concurso de adquisición de

DEPORTES

EN CARBALLO.—EL FERROLAN ES VENIDO POR 4-2

En la hermosa villa de Carballo contentaron anteayer el "Bergantín" y el "Ferrolán", venciendo el primero por 4-2.

En la primera parte quedaron empatados a dos tantos, jugando el "Bergantín" con el viento a su favor. El guardameta de este equipo dejó un penalty.

En la segunda, los de Carballo marcaron otros dos tantos.

Por el vencedor se distinguieron Garrobo, García y el medio centro; y por los vencidos, Fuentes y el portero.

Tomas de posesión

En sesión celebrada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Coruña el día 26 de junio, se procedió a la renovación total de la Junta de Gobierno, quedando ésta constituida por los siguientes señores:

Presidente, don Pío García Nónon; vicepresidente, don Antonio López Abente; vocal segundo, don Jenaro Moredo; vocal tercero, don M. López Torre; vocal cuarto, don Antonio Usoro; conador, don Ismael Vidal; tesorero, don M. López Alonso; secretario, don A. Villar Ponte.

El nuevo presidente don Pío García Nónon, nos lo participa así, a la vez que en nombre suyo y en el de sus compañeros de Junta nos hace muy amables ofrecimientos a los que nos es grato corresponder.

El presidente del recién creado Pósito Marítimo-Terrestre de la Coruña, don Eduardo Blanco Lemos, nos comunica que se ha posesionado de su cargo, haciendo ofrecimientos muy corteses a los que correspondemos cordialmente, deseando una afortunada gestión.

EN EL AYUNTAMIENTO

El Sr. Sanjurjo pide licencia

Una subvención

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanente. Presidió el alcalde y se adoptaron sin discusión los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Luis Seoane para construir dos casas en la acera de los números pares de la calle de Marconi.

Idem a don José Ucha González para construir una casa en la calle particular dentro al cuartel de San Amaro.

Idem a don José Rodríguez y don Angel Seoane para traspasar a don Emilio Arroyo los derechos como concesionarios del puesto número 20 del mercado de San Agustín.

Idem, a don Lorenzo Abelenda para colocar un cierre de cemento en el frente de una casa sitiada en el lugar de Mesoiro.

Denegar a don José Montecavalo Rodríguez la autorización que solicitaba para hacer obras en la casa número 9 de la calle de las Huertas.

Desestimar también una pretensión de los propietarios de automóviles de algunas para la de sucesiones para la misma.

Reconocer a don Francisco Rey Barral como apoderado de los herederos de José Parga Macieira.

Autorizar el ingreso en el Sanatorio de Oza de la niña Purificación Leiro.

Adquirir seis juegos de racores para bocas de incendios.

Instalar en el Asilo Municipal dos baños para el servicio de los acogidos en dicho establecimiento.

Aprobar la certificación de las obras ejecutadas en el Hospital de infecios durante los meses de Abril y Mayo últimos, importantes 24.412'94 pesetas.

Y aprobar varias cuentas por diferentes conceptos.

Fuera del orden del día se dio cuenta también de los asuntos siguientes:

Real orden del Ministerio de la Gobernación concediendo a don Manuel Barbeito Segovia la cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia.

Real orden del ministerio de Hacienda declarando que el Ayuntamiento obró dentro de sus facultades al acordar varias transferencias de crédito dentro del presupuesto extraordinario.

Instancia del primer teniente de alcalde don Manuel Sanjurjo solicitando licencia ilimitada para atender al restablecimiento de su salud. Se acordó concedérsela.

Se acordó igualmente conceder dos meses de licencia por enfermo al funcionario don Eduardo López Budén y quince días al operario del Matadero Vicentiano López Babilio.

Quedó enterada la corporación de una atenta carta de la señora viuda de don José Fernández España agradeciendo el testimonio de pésame que el Ayuntamiento le comunicó por la muerte de su finado esposo.

Se aprobó una proposición del alcalde para que, a partir del año 1928, se subvencione con la suma de 15.000 pesetas la Residencia de Estudiantes que se trate de crear en Santiago de Compostela.

Fué asimismo aprobada otra proposición del presidente de la Comisión de Fies, al punto que se celebre la Función del Voto el día 7 de Agosto; que en ese mismo día se sirvan comidas extraordinarias a los presos en la cárcel y a los acogidos

en los establecimientos municipales de beneficencia y para que durante el mes de junio se celebren veladas musicales en el paseo de Méndez Núñez y conciertos en la playa de Riazor.

Se autorizó a don Jesús Ereira y don Antonio Souto para establecer en la playa de la Berbiriana, durante la época de baño, varias casetas de lona y un amplio para el despacho de refrescos.

Por último se dió cuenta de las reglaciones formuladas por varios vecinos contra las cuotas de inquilinato, adoptándose las resoluciones que a continuación se detallan: Declarar exentos de pago de dicho impuesto a don José Pan Prego, don Mercedes Rodríguez Perich y don Ignacio Buch, Estimar en parte las pretensiones de don Horacio Rodríguez y don Avelino Quintanilla, Desestimar la de don Guillermo Mitchell y dejar sobre la mesa la de don José Taboada, como presidente de la sociedad Nuevo Club.

Destinos civiles

Han sido propuestos para los que se expresan las siguientes clases de activo y líquidos del Ejército y la Armada:

Mozo de carga de Correos en el Ferrol; cabo Miguel Ortega Martínez.

Cartero de Santa María de San Claudio; tesorero, don M. López Alonso; secretario, don Cledonio Fernández García.

Idem de Meliende; cabo Arismendi Meiras Amor.

Idem de Santa Irene; cabo Arturo Varela Frade.

Cartero de Los Ángeles (instalada en Solignés); cabo Manuel Rodríguez Junta.

Idem de Barés; marinero Luciano Rodríguez Galdo.

Idem de Campoo de Rapado; soldado Juan Fernández Porras.

Idem de Mera; Cabo Mariano Lalorre Gómez.

Idem de Arafo (Ayuntamiento de Rianjo); cabo Indalecio Salas Abad.

Cartero de Marzoa; cabo José Parejo González.

Idem de La Moura; soldado Nemesio Mirón.

Peatón del extrarradio de Santiago; sargento Juan Paz Domínguez.

Crónica del Ferrol

(De nuestro corresponsal)

Junio, 30.

EL "DATO"

Terminadas las prácticas de artillería que efectuó en la ría de Marín, hoy regresará a este puerto el cañonero "Dato".

PARTIDO BENEFICO

Con madrigalismo entusiasmo se está organizando el partido a beneficio del jardín Caijigo, que hace días, en el Inferno, tuvo la desgracia de fracturarse la pierna derecha.

A tan interesante partido prestarán su concurso todas las sociedades deportivas.

El partido se jugará a base de los conjuntos "Arenas" - "Libunúa".

NUERO HORARIO DE TRENES

Desde mañana empieza a regir el nuevo horario para los trenes que circulan entre nuestra ciudad y Betanzos-Norte, y que ya conocen los lectores de EL ORZÁN, por haberlo anticipado hace días en esta sección.

LOS EXPLORADORES

Los exploradores ferrolanos organizarán una excursión a las Puestas de García Rodríguez, para el mes próximo.

Instalar en el Asilo Municipal dos baños para el servicio de los acogidos en dicho establecimiento.

Aprobar la certificación de las obras ejecutadas en el Hospital de infecios durante los meses de Abril y Mayo últimos, importantes 24.412'94 pesetas.

Y aprobar varias cuentas por diferentes conceptos.

Fuera del orden del día se dio cuenta también de los asuntos siguientes:

Real orden del Ministerio de la Gobernación concediendo a don Manuel Barbeito Segovia la cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia.

Real orden del ministerio de Hacienda declarando que el Ayuntamiento obró dentro de sus facultades al acordar varias transferencias de crédito dentro del presupuesto extraordinario.

Instancia del primer teniente de alcalde don Manuel Sanjurjo solicitando licencia ilimitada para atender al restablecimiento de su salud. Se acordó concedérsela.

Se acordó igualmente conceder dos meses de licencia por enfermo al funcionario don Eduardo López Budén y quince días al operario del Matadero Vicentiano López Babilio.

Quedó enterada la corporación de una atenta carta de la señora viuda de don José Fernández España agradeciendo el testimonio de pésame que el Ayuntamiento le comunicó por la muerte de su finado esposo.

Se aprobó una proposición del alcalde para que, a partir del año 1928, se subvencione con la suma de 15.000 pesetas la Residencia de Estudiantes que se trate de crear en Santiago de Compostela.

Fué asimismo aprobada otra proposición del presidente de la Comisión de Fies, al punto que se celebre la Función del Voto el día 7 de Agosto; que en ese mismo día se sirvan comidas extraordinarias a los presos en la cárcel y a los acogidos

en los establecimientos municipales de beneficencia y para que durante el mes de junio se celebren veladas musicales en el paseo de Méndez Núñez y conciertos en la playa de Riazor.

Se autorizó a don Jesús Ereira y don Antonio Souto para establecer en la playa de la Berbiriana, durante la época de baño, una caseta de lona y un amplio para el despacho de refrescos.

Por último se dió cuenta de las reglaciones formuladas por varios vecinos contra las cuotas de inquilinato, adoptándose las resoluciones que a continuación se detallan: Declarar exentos de pago de dicho impuesto a don José Pan Prego, don Mercedes Rodríguez Perich y don Ignacio Buch, Estimar en parte las pretensiones de don Horacio Rodríguez y don Avelino Quintanilla, Desestimar la de don Guillermo Mitchell y dejar sobre la mesa la de don José Taboada, como presidente de la sociedad Nuevo Club.

Hoy tarde, cuando se dirigía a las Puertas un automóvil de línea, pretendió subirse al mismo, en marcha, el campesino Juan Costa, que cayéndose fue alcanzado por el vehículo.

En otro coche fue traído a Ferrol, ingresando en la Casa de Socorro, donde se prestaron los primeros auxilios.

También fué curado en el referido establecimiento benéfico el aprendiz de marinero de la Armada Manuel Aro Roquista, que cayó de la cabeza, a causa de un golpe, herido en la nuca.

Por último se dió cuenta de las reglaciones formuladas por varios vecinos contra las cuotas de inquilinato, adoptándose las resoluciones que a continuación se detallan: Declarar exentos de pago de dicho impuesto a don José Pan Prego, don Mercedes Rodríguez Perich y don Ignacio Buch, Estimar en parte las pretensiones de don Horacio Rodríguez y don Avelino Quintanilla, Desestimar la de don Guillermo Mitchell y dejar sobre la mesa la de don José Taboada, como presidente de la sociedad Nuevo Club.

Hoy tarde, cuando se dirigía a las Puertas un automóvil de línea, pretendió subirse al mismo, en marcha, el campesino Juan Costa, que cayéndose fue alcanzado por el vehículo.

En otro coche fue traído a Ferrol, ingresando en la Casa de Socorro, donde se prestaron los primeros auxilios.

También fué curado en el referido establecimiento benéfico el aprendiz de marinero de la Armada Manuel Aro Roquista, que cayó de la cabeza, a causa de un golpe, herido en la nuca.

Por último se dió cuenta de las reglaciones formuladas por varios vecinos contra las cuotas de inquilinato, adoptándose las resoluciones que a continuación se detallan: Declarar exentos de pago de dicho impuesto a don José Pan Prego, don Mercedes Rodríguez Perich y don Ignacio Buch, Estimar en parte las pretensiones de don Horacio Rodríguez y don Avelino Quintanilla, Desestimar la de don Guillermo Mitchell y dejar sobre la mesa la de don José Taboada, como presidente de la sociedad Nuevo Club.

Hoy tarde, cuando se dirigía a las Puertas un automóvil de línea, pretendió subirse al mismo, en marcha, el campesino Juan Costa, que cayéndose fue alcanzado por el vehículo.

En otro coche fue traído a Ferrol, ingresando en la Casa de Socorro, donde se prestaron los primeros auxilios.

También fué curado en el referido establecimiento benéfico el aprendiz de marinero de la Armada Manuel Aro Roquista, que cayó de la cabeza, a causa de un golpe, herido en la nuca.

Por último se dió cuenta de las reglaciones formuladas por varios vecinos contra las cuotas de inquilinato, adoptándose las resoluciones que a continuación se detallan: Declarar exentos de pago de dicho impuesto a don José Pan Prego, don Mercedes Rodríguez Perich y don Ignacio Buch, Estimar en parte las pretensiones de don Horacio Rodríguez y don Avelino Quintanilla, Desestimar la de don Guillermo Mitchell y dejar sobre la mesa la de don José Taboada, como presidente de la sociedad Nuevo Club.

Hoy tarde, cuando se dirigía a las Puertas un automóvil de línea, pretendió subirse al mismo, en marcha, el campesino Juan Costa, que cayéndose fue alcanzado por el vehículo.

En otro coche fue traído a Ferrol, ingresando en la Casa de Socorro, donde se prestaron los primeros auxilios.

También fué curado en el referido establecimiento benéfico el aprendiz de marinero de la Armada Manuel Aro Roquista, que cayó de la cabeza, a causa de un golpe, herido en la nuca.

Por último se dió cuenta de las reglaciones formuladas por varios vecinos contra las cuotas de inquilinato, adoptándose las resoluciones que a continuación se detallan: Declarar exentos de pago de dicho impuesto a don José Pan Prego, don Mercedes Rodríguez Perich y don Ignacio Buch, Estimar en parte las pretensiones de don Horacio Rodríguez y don Avelino Quintanilla, Desestimar la de don Guillermo Mitchell y dejar sobre la mesa la de don José Taboada, como presidente de la sociedad Nuevo Club.

Hoy tarde, cuando se dirigía a las Puertas un automóvil de línea, pretendió subirse al mismo, en marcha, el campesino Juan Costa, que cayéndose fue alcanzado por el vehículo.

En otro coche fue traído a Ferrol, ingresando en la Casa de Socorro, donde se prestaron los primeros auxilios.

También fué curado en el referido establecimiento benéfico el aprendiz de marinero de la Armada Manuel Aro Roquista, que cayó de la cabeza, a causa de un golpe, herido en la nuca.

Por último se dió cuenta de las reglaciones formuladas por varios vecinos contra las cuotas de inquilinato, adoptándose las resoluciones que a continuación se detallan: Declarar exentos de pago de dicho impuesto a don José Pan Prego, don Mercedes Rodríguez Perich y don Ignacio Buch, Estimar en parte las pretensiones de don Horacio Rodríguez y don Avelino Quintanilla, Desestimar la de don Guillermo Mitchell y dejar sobre la mesa la de don José Taboada, como presidente de la sociedad Nuevo Club.

Hoy tarde, cuando se dirigía a las Puertas un automóvil de línea, pretendió subirse al mismo, en marcha, el campesino Juan Costa, que cayéndose fue alcanzado por el vehículo.

En otro coche fue traído a Ferrol, ingresando en la Casa de Socorro, donde se prestaron los primeros auxilios.

También fué curado en el referido establecimiento benéfico el aprendiz de marinero de la Armada Manuel Aro Roquista, que cayó de la cabeza, a causa de un golpe, herido en la nuca.

Por último se dió cuenta de las reglaciones formuladas por varios vecinos contra las cuotas de inquilinato, adoptándose las resoluciones que a continuación se detallan: Declarar exentos de pago de dicho impuesto a don José Pan Prego, don Mercedes Rodríguez Perich y don Ignacio Buch, Estimar en parte las pretensiones de don Horacio Rodríguez y don Avelino Quintanilla, Desestimar la de don Guillermo Mitchell y dejar sobre la mesa la de don José Taboada, como presidente de la sociedad Nuevo Club.

Hoy tarde, cuando se dirigía a las Puertas un automóvil de línea, pretendió subirse al mismo, en marcha, el campesino Juan Costa, que cayéndose fue alcanzado por el vehículo.

En otro coche fue traído a Ferrol, ingresando en la Casa de Socorro, donde se prestaron los primeros auxilios.

También fué curado en el refer

Ibarra y Compañía

(S. en C.) SEVILLA

LINEA DE CABOTAJE

Los lunes.—Para Gijón, Santander y Bilbao, (servicio rápido).
Los martes.—Para Galicia, Bur y Melilla.
Los jueves.—Para Avilés o Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

LINEA DE ALTA

Salida de La Coruña los miércoles
Ceté y Marsella y regreso.
Tres salidas mensuales de España para
Norte América y viceversa.
Tres salidas mensuales de España para
Italia y viceversa.

Una salida mensual de España Santos,
Montevideo y Buenos Aires, admitiendo
carga con conocimiento directo para va-
rios destinos, (buques provistos de cár-
tas frigoríficas).

*Los vapores que salen los martes de La
Coruña adanan mercancías para las Na-
ciones Norte América, Italia y Argentina.*

Admiten pasajeros.
Consignatario:
NICANDRO FARINA—LA CRUZ
Compostela, E.

La Unión

y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas
efectivas completamente desembolsada.

Agencias en todas las provincias de Es-
paña, Francia, Portugal y Marruecos.
50 años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra
incendios.—Seguros de valores.—Seguros
contra accidentes.

Subdirectores en esta provincia, D. José
Pan de Soraluce, Cántón Grande, 23 bajo,
y D. José Llorente Díaz, Cántón Pequeño,
(edificio Banco Pastor) entreueblo, dera-
cha.—La Coruña.

*Compagnie Gte. Transatlantique*SERVICIO EXTRA RÁPIDO DIRECTO
DE LA CORUÑA A LA HABANA Y
MÉRIDA EL 23 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS

ESPAGNE—23 Julio
CUBA—23 Agosto
ESPAGNE—23 Septiembre
LAFAYETTE—6 Octubre
CUBA—23 Octubre
ESPAGNE—6 Noviembre

Admiten pasajeros en camarotes
de primera, segunda, tercera clase
intermedia y tercera, y carga.

PRECIO EN SEGUNDA ECONOMICA
A LA HABANA

En el vapor "Cuba" . . . Ptas. 835'00
En los otros vapores 825'00

Impuestos 56'00

PRECIO EN TERCERA (con impuestos)
A LA HABANA

En el vapor "Cuba" . . . Ptas. 551'65
En los otros vapores 541'65

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba" . . . Ptas. 885'00
En los otros vapores 875'00

Impuestos 99'00

PRECIO EN TERCERA (con impuestos)
A LA HABANA

En el vapor "Cuba" . . . Ptas. 551'65
En los otros vapores 541'65

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba" . . . Ptas. 594'90
En los otros vapores 584'90

Los vapores de esta Compañía atracan
al muelle de la Habana para el desembarco
de los pasajeros, y llevan médico, practicante,
enfermero, enfermera, carneros y
cocineros españoles para el
servicio de los mismos.

Todos los pasajeros y sus equipajes
son conducidos al vapor por cuenta de la
Compañía.

Para comprobar las edades de los ni-
ños menores de diez años, es necesaria
la presentación del certificado de bautismo
o del Registro Civil.

Se ruega a los pasajeros de tercera que
envíen un depósito de 150 pesetas por
cada uno, debiendo presentarse en esta
Agencia con cinco días de anticipación
a la fecha de la salida.

Para más informes dirigirse a su Con-
signatario:

NICANDRO FARINA
Calle de Compostela.—La Coruña

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA

Precio en tercera clase

11 Julio	Ordunúa Ptas. 551,65
25 Julio	Oropesa > 551,65
8 Agosto	Orbita > 551,65
22 Agosto	Oroya > 551,65
5 Septiembre	Orcomia > 541,65

Siguiendo a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), CALLAO,
MOLLERUD, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO.

PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA:

PRIMERA CLASE, desde PESETAS : 1.603,95

SEGUNDA CLASE, 1.053,95

Línea de América del Sur

26 Septiembre Vapor correo **Orita**

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para RIO DE JANEIRO,
SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS. CO-
RONEL, TALCAHUANO y VALPARAISO.

Precios de pasaje para puertos del Brasil y Rio de la Plata

Tercera clase Ptas. 589,90

Tercera clase en camarotes 624,90

(Incluidos impuestos)

Línea de Francia e Inglaterra

4 Julio	OROPESA
15 Julio	ORBITA
1 Agosto	OROYA
12 Agosto	ORCOMA
29 Agosto	ORITA

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase para La Roche-
le Palice, Plymouth y Liverpool. Se expide billetes a París, via La
Palice, y Londres, vías Plymouth y Liverpool.

Para precios y demás detalles, los Agentes Generales de la Compañía

Subridos de José Pastor, Ltda.

Calle de Ourense, 2-A.—La Coruña

Para aficionados al teatro

colección de monologos, serios y cómicos propios para veladas, ejercicios de Declamación, tertulias y texto en varias Academias de arte.

Hay más de treinta títulos diferentes para señoritas y casi igual número para caballeros.

Precio de cada monólogo, 30 céntimos.

A los subscriptores de este periódico, que acompañan el recibo del último mes, se les rebajará el 25 por 100 y lo mismo a los librerías.

Los pedidos al señor secretario de la Real Academia de Declamación de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correo o giro postal, con 25 céntimos para el certificado del pedido.

Maturina ignoraba la maternidad de Beltrana, porque el marqués de Valeor, al tranquilizarla, sobre la suerte de la fuga, se había guardado bien de decirselo todo. Según él, Beltrana trabajaba como encajera en París. Había conocido malos días, contra los que él sabría garantizarla en adelante, desde el momento que la había encontrado.

—¡Ay!... esta frase no contenía ya en re-

lación nada verdadero, ni aun con sus reti-

cencias, Beltrana se había substituido a la

influencia de su protector, había rechazado

sus favores. Su amor a Gilberto lo había vencido todo.

—¿Cómo podía seguir dejando que hubiera algo común entre ella y

el enemigo mortal del hombre a quien

admiraba? Después del duelo, Gairlance la

había visto volver a él, con su hermosa

criatura en los brazos, y reconquistado,

esperar que se los arrancaran ignominiosamente, ese título, ese dominio, esos bienes

de familia de Valeor, que pertenecen a

Marcos de Plesguen. Que parla en seguida, que se destiere para evitar el presidio,

que vaya a explotar sus establecimientos de caucho de América. Aun cuando nues-
tros derechos le obligarán a ceder una

parte de las rentas de esa famosa Valeor,

él seguirá siendo lo bastante rico para

hacer nadar en oro a su doble familia.

Escaldas iba a sonreir al decir estas

últimas palabras. Pero se contuvo. El

semblante de la abuela, petrificado en su

expresión rígida, se le imponía, fuera cual

fuese esa expresión.

Usted será el confundido—dijo la an-

iana—. Usted y los que le han dictado

su abominable mentira. Mi hijo Beltrán

Gael ha percidido en el mar, hace más de

veinte años. El marqués de Valeor no tiene

nada que temer de las calumrias de

ustedes.

El falso viejo no insistió. Pero permane-

cio en su sitio, clavando en la aldeana

ojos inquietantes por su brillo bajo sus

cejas agrisadas y su frente canosa.

—¿Qué espera usted?—preguntó Matu-

rina con impaciencia.

—Vamos a ver, mi buena señora—pro-

siguió Escaldas—, podemos abordar otro

punto de vista de la cuestión...

El boliviano bajaba aún más la voz,

adentro de la casa, y esa flexión cau-

telosa, y con el acento, el ademán, la mi-

da, se hacía seductor, insinuante, persuasi-

vo...

—Vamos a ver... La admuro... Usted

es sincera... Usted no puede reconocer a

a Beltrán Gael por Reinaldo de Valeor. Pero

los jueces le reconocerán quizás... Existe-

rán presunciones singulares, le aseguro.

—Pero yo engaña a su madre... En

vez de ser confundido. Comprométalo a

él, a su hija... Y esto es lo que le hace reir, señora

Gael—preguntó Maturina.

—Sin duda alguna—dijo el otro, ani-

mándose—. No tendría nada más que ha-

cer si quería establecer sus condiciones.

Se la aseguraría la existencia. Se dotaría

a su nieto. Se la casaría también. Fijando

precio a la cosa, se encontraría un buen

muchacho que se casara con ella y reco-

nociera a la criatura. Eso sería el honor,

el bienestar.

—El honor, sobre todo—confirió la